

Directrices para autores/as

Características de las contribuciones

Tipo de propuestas

Artículos

Los artículos deben ser originales e inéditos y contar con las siguientes características:

1. Título en español y traducción al idioma inglés.
2. Resumen de 150 a 2500 palabras máximo. Debe hacer explícita la temática, sustento teórico, enfoque metodológico, principales hallazgos y conclusiones más relevantes. Se estructura en un solo párrafo y evita el uso de siglas y referencias de autores.
3. Palabras clave: máximo cinco, ordenadas alfabéticamente, que hagan alusión a ideas completas relacionadas con el contenido del trabajo (se recomienda utilizar el vocabulario controlado del IRESIE <http://www.iisue.unam.mx/iisue/documentos/actividades/vocabulario-controlado.pdf> o el Tesoro de la Educación UNESCO-OIE <http://www.ibe.unesco.org/es/tesauro-de-la-educaci%C3%B3n-unesco-oie>).
4. Abstract, traducción del resumen al idioma inglés.
5. Keywords, palabras clave en el idioma inglés.
6. Texto completo con una extensión entre 3000 (tres mil) y 4000 (cuatro mil) palabras cuando se haga la presentación inicial de la propuesta. Si resulta aprobada, cuando se hagan los ajustes derivados de las recomendaciones del proceso de evaluación, se podrá extender hasta 9000 (nueve mil) palabras. La elección de los apartados es a consideración del autor, pero debe por lo menos hacer explícito el tema que aborda, revisar las discusiones teóricas más reciente sobre el tema, hacer explícita la metodología y las fuentes consultadas, mostrar los principales hallazgos, llegar a conclusiones que se deriven de los objetivos del trabajo y presentar un listado de las referencias consultadas.
7. Formato: tipo de letra Times New Roman de 12 puntos, interlineado sencillo, alineación justificada, con espaciado de 6 puntos entre párrafos y sin sangría. Se deba dar un espacio antes de cada título o subtítulo.
8. Utilizar procesador de textos Microsoft® Word® o compatible.
9. Referencias ajustadas a los lineamientos del estilo APA 7 (4a edición en español). Deben organizarse en orden alfabético, con sangría francesa y solamente se enlistan aquellas que aparecen debidamente referenciadas en el cuerpo del trabajo.

Reseñas

Las reseñas deben referirse a publicaciones que cuenten con registro ISBN o ISSN (libros, revistas, memorias, etc.) que, por la relevancia de su contenido, aporten a la discusión y análisis en el campo de la historia de la educación. Deben contar con las siguientes características:

1. Título en español y traducción al idioma inglés.
2. Análisis crítico del contenido de la publicación reseñada en una extensión máxima de 3 mil 500 palabras. Se destacan sus principales características y se establecen valoraciones o relaciones con problemas, obras o discusiones del campo de la historia de la educación, que a la vez sirven como invitación a su lectura. La elección de los apartados es a consideración del autor.
3. Formato: tipo de letra Times New Roman de 12 puntos, interlineado sencillo, alineación justificada, con espaciado de 6 puntos entre párrafos y sin sangría. Se deba dar un espacio antes de cada título o subtítulo.
4. Utilizar procesador de textos Microsoft® Word® o compatible.
5. Referencias ajustadas a los lineamientos del estilo APA 7 (4a edición en español). Deben organizarse en orden alfabético, con sangría francesa y solamente se enlistan aquellas que aparecen debidamente referenciadas en el cuerpo del trabajo.

Documentos adicionales

La información de los autores se incluirá en un archivo separado al texto de la propuesta y deberá contener el nombre completo de cada autor en orden de participación, afiliación institucional, número telefónico y correo electrónico.

El envío de las propuestas se realizará de acuerdo a las indicaciones de la convocatoria bianual. Solamente los trabajos aprobados se registran en la plataforma Open Journal Systems (OJS) del *Anuario* en la dirección electrónica <http://www.rmhe.somehide.org/index.php/anuario>, cuando se han realizado todas las modificaciones. Para ello se deberá generar un perfil de usuario en el menú superior derecho "Registrarse", para lo cual se deben suministrar los datos correspondientes (nombre/s, apellidos, afiliación institucional, país, correo electrónico, nombre de usuario y contraseña). Posteriormente se deberá acceder al sistema con el usuario y contraseña generados, pulsar la opción "Nuevo envío" y completar la información correspondiente. En un primer momento solamente se requiere completar los campos obligatorios, en tanto que la información que se desconozca puede quedar en blanco.

Adicional a los archivos de la propuesta y documento con datos de los autores, se deberá enviar la Declaración de Originalidad ([Descargar formato](#)) en la que se haga constar que se trata de un trabajo original e inédito que no está siendo postulado de manera simultánea en otra publicación, al tiempo que respetan los derechos de autor y se da el crédito correspondiente a los trabajos y autores citados en el documento.

La publicación de originales en el *Anuario Mexicano de Historia de la Educación* no da derecho a remuneración alguna. Los autores podrán usar la versión final de su artículo en sitios y repositorio electrónico y/o en medios impresos.

Reglas de edición

Niveles de encabezados

1. Las subdivisiones en el cuerpo del texto (títulos y subtítulos) NO llevan ningún elemento que los distinga como incisos (a, b, c, d...) o numeración (1.1, 1.2, 1.3...). Su nivel de subordinación está determinado por los siguientes formatos de encabezados:

a. Nivel de encabezado uno: En MAYÚSCULAS, letra de 12 puntos, centrado, en negritas, sin punto final. Se usa para los títulos principales: título del trabajo, resumen, abstract, introducción, metodología, resultados, conclusiones, referencias, anexos, etc. Ejemplo:

UNA HISTORIA DEL USO DE LOS RECURSOS DIDÁCTICOS PARA LA ENSEÑANZA DE LA HISTORIA

b. Nivel de encabezado dos: Tipo enunciado, letra de 12 puntos, alineado a la izquierda y en negritas, sin punto final. Ejemplo:

Antecedentes de los recursos para la enseñanza de la Historia

c. Nivel de encabezado tres: Tipo enunciado, letra de 12 puntos, alineado a la izquierda, en negritas y cursivas, sin punto final. Ejemplo:

Los testimonios materiales

d. Nivel de encabezado cuatro: Tipo enunciado, letra de 12 puntos, con sangría, en negritas, alineado a la izquierda y con punto final. Ejemplo:

Los monumentos históricos.

e. Nivel de encabezado cinco: Tipo enunciado, letra de 12 puntos, con sangría, en cursivas y negritas, alineado a la izquierda y con punto final. Ejemplo:

El busto de Miguel Hidalgo.

2. Las palabras en otro idioma deberán figurar en letra cursiva.

3. La primera vez que se use una sigla, esta deberá ir entre paréntesis después de la fórmula completa; las siguientes veces se usará únicamente la sigla sin paréntesis. Ejemplo: primera vez "Secretaría de Educación Pública (SEP)", segunda vez "La SEP expidió los planes y programas de ese año..."

4. Las citas textuales menores a 40 palabras se incluyen a texto seguido y entre comillas. Las que sobrepasen 40 palabras (aproximadamente 4 renglones) deben colocarse en formato de cita en bloque, sin comillas, con sangría de párrafo y con la referencia al número de página (p.) o páginas (pp.) donde aparece la información en la fuente consultada. Ejemplo: (Aguirre, 2015, p. 22), (Miranda, 2017, pp. 105-106). Los párrafos donde se parafrasea la información de una fuente no incluyen número de página. Ejemplo: "Como señala Civera (2006), las normales rurales..." o "La educación de las mujeres... (Ramos, 2020)". Otras indicaciones importantes en las citas son:

a. Solamente en los casos donde el autor utiliza los dos apellidos unidos mediante un guion se utilizan de esa manera en la cita. Ejemplo: (Díaz-Barriga, 2004). En el resto de los casos se utiliza exclusivamente el primer apellido del autor o autores.

b. Las citas de tres autores o más aparecen desde la primera vez solo con el apellido del primero, seguido de la abreviatura et al. Ejemplo: (Aguirre, et al., 2015) o "... como señalan Aguirre, et al. (2015), la educación artística..."

c. Los archivos históricos o autores institucionales se citan con su nombre completo y sigla entre corchetes la primera vez, y a partir de la segunda cita solamente la sigla. En el listado de referencias se invierten los datos para incluir primero la sigla y su significado entre corchetes la primera vez y en adelante solamente las siglas. Ejemplo: en primera cita (Secretaría de Educación Pública [SEP], 2011), a partir de la segunda cita SEP (2011). En primera referencia "SEP [Secretaría de Educación Pública]. (2011) ...", a partir de segunda referencia "SEP (2011)".

d. En las citas textuales de sitios web se sustituye el uso de las abreviaturas p. (página) o pp. (páginas) con párr. (párrafo). Ejemplo: (Castellanos, 2018, párr. 5).

e. Las citas de entrevistas se realizan con el siguiente formato: (Inicial del nombre, primer apellido del entrevistado, tipo de comunicación -personal o telefónica-, día de mes, año). Ejemplo: (F. Ruiz, comunicación personal, 18 de abril, 2017).

f. Las citas de periódicos se realizan con el siguiente formato: (Primer apellido del autor, día del mes, año). Ejemplo: (Ornelas, 22 de marzo, 2020).

g. Para el citado no se utilizan abreviaturas como *Ibíd.*, *ibídem*, *ó. cit.*, etc. Tampoco el símbolo & para señalar dos o más autores.

Tablas y figuras

5. Las tablas (y cuadros) deben aparecer ubicadas en el lugar correspondiente dentro del trabajo y se referencian en el texto de manera directa: "en la tabla 1 se muestra la evolución..." o indirectamente: "...el número de escuelas disminuyó en cada periodo (ver tabla 5)". Se numeran consecutivamente (números arábigos) y se acompañan de un título o descripción en la parte superior, alineado a la izquierda, en letra de 12 puntos y sin punto final. En la parte inferior se incluye la fuente con el título en letra cursiva y centrado: "*Fuente:* Elaboración personal." Las notas explicativas se anotan con el mismo formato, pero con alineación justificada. El número de tablas no debe extenderse innecesariamente ya que son recursos complementarios para una mejor comprensión del texto. Ejemplo:

Tabla 1

Índice de temas de las funciones de relación en el libro "Nociones elementales de higiene privada" de Luis E. Ruiz (1888)

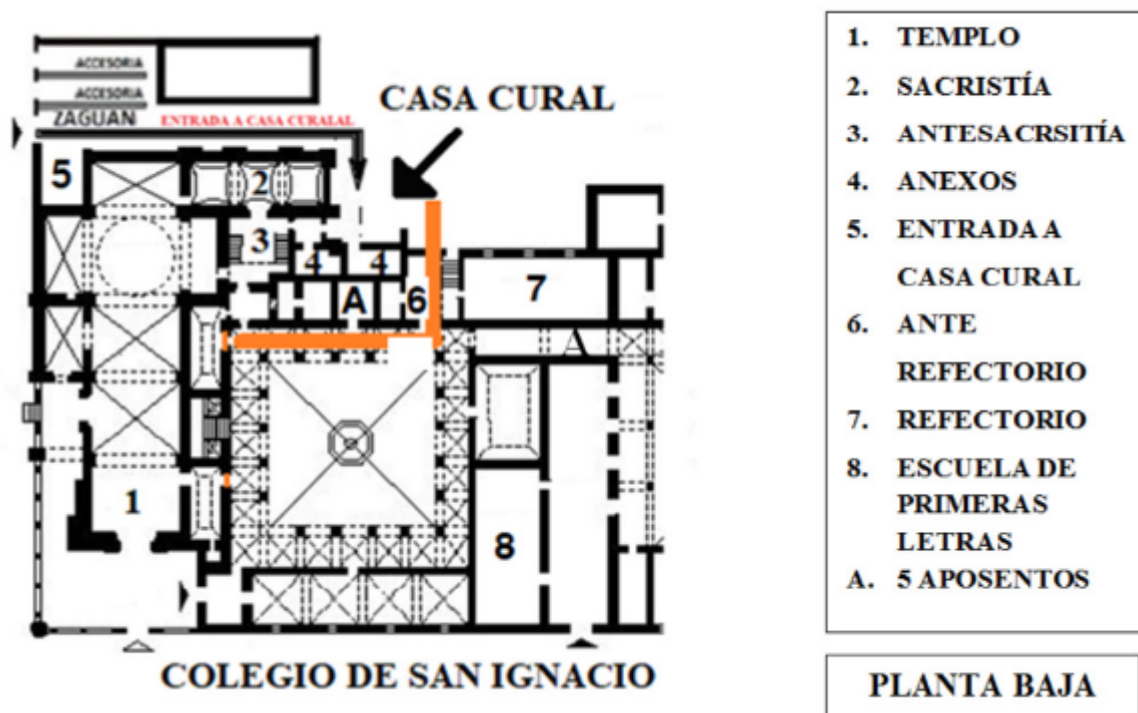
CAPÍTULO	TEMÁTICA
V	Clasificación de los sentidos.
VI	Higiene del olfato y del gusto.
VII	Higiene de la vista y el oído.
VII	Higiene del tacto y del sentido muscular.
IX	Higiene de los movimientos y del ejercicio.
X	Higiene de la voz.
XI	Higiene cerebral.
XII	Preceptos generales.

Fuente: Elaboración propia con datos Ruiz (1888).

6. Las figuras (gráficas, diagramas, mapas, dibujos, fotografías, etc.) deben tener relación directa con el contenido del trabajo y ayudar a una mayor comprensión del tema. Se sugiere utilizar formato *.jpg o *.png. Se utiliza el mismo formato que en las tablas. Ejemplo:

Figura 1

División entre la casa cural y el Colegio



Fuente: Catálogo Nacional de Monumentos Históricos Inmuebles del Estado de Querétaro (2003).

7. El uso de notas al pie de página solamente aplica para información complementaria, pero no para indicar referencias. El formato es con números arábigos, letra de 11 puntos, interlineado sencillo, alineación justificada, espaciado de 6 puntos entre párrafos y sin sangría.

8. En las referencias se deben incluir todas las fuentes consultadas sin divisiones en subtítulos, ni por tipo de fuente. NO se sustituye a un mismo autor con el uso de guion largo y deben consignarse los elementos que correspondan para cada tipo de fuente, de acuerdo a los siguientes ejemplos:

Listado de referencias

Libro de un solo autor

Datos: Apellido/s del autor, inicial/es del nombre/s. (año). *Título del libro en cursivas.* Editorial.

Ejemplo: Rockwell, E. (2011). *La experiencia etnográfica: historia y cultura en los procesos educativos.* Paidós.

Libro de tres o más autores

Datos: Apellido/s del autor, inicial/es del nombre/s., apellido/s del autor 2., inicial/es del nombre/s., etc., y apellido/s del último autor, inicial/es del nombre/s. (año). *Título del libro en cursivas*. Editorial.

Ejemplo: Trujillo Holguín, J. A., Hernández Orozco, G., y Pérez Piñón, F. A. (2019). *La educación en Ranchería Juárez, Chihuahua (1932-2018)*. Red de Investigadores Educativos Chihuahua AC / PACMYC.

Capítulo de libro

Datos: Apellido/s del autor del capítulo, inicial/es del nombre/s. (año). Título del capítulo. En inicial/es del nombre/s del coordinador o editor del libro, apellido/s (coord., o ed.) *Título del libro en cursivas* (pp. xxx-xxx). Editorial.

Ejemplo: Arredondo, A. (2020). Cómo fue emergiendo y cómo fue sedimentándose y normalizando el oficio femenino de enseñar. El caso de México. En T. González Pérez (coord.), *La educación de las mujeres en Iberoamérica: análisis histórico* (pp. 109-142). Tirante Humanidades.

Artículo de revista

Datos: Apellido/s del autor, inicial/es del nombre/s. (año). Título del artículo. *Nombre de la revista en cursivas*, volumen o año(número), página inicial-página final. DOI o URL donde se encuentra el artículo.

Ejemplo: Torres Septién, V. (2018). Cien años en lucha constitucional por la libertad de enseñanza religiosa en las escuelas: la Unión Nacional de Padres de Familia 1917-2017. *Revista Mexicana de Historia de la Educación*, 6(12), 214-239. <https://doi.org/10.29351/rmhe.v6i12.157>

Nota: En caso de que el artículo posea URL y DOI, es preferible indicar el DOI en forma de dirección web. Ejemplo: <https://doi.org/10.1108/DLP-02-2022-133>

Sitio web

Datos: Apellido/s del autor, inicial/es del nombre/s. (año). *Título del sitio web*. URL del sitio.

Ejemplo: Galván Lafarga, L.E., y Zúñiga, A. (2002). *De las escuelas de párvulos al preescolar. Una historia por contar*. http://biblioweb.tic.unam.mx/diccionario/htm/articulos/sec_25.htm

Tesis

Datos: Apellido/s del autor, inicial/es del nombre/s. (año). *Título de la tesis en cursivas* [Tesis de licenciatura / maestría / doctoral]. Institución, ciudad, país.

Ejemplo: Jiménez, F. (2002). Maestros de a pie y cosas de niños. Libro de vida de la primera época de la educación Freinet en España [Tesis doctoral]. Universidad Nacional Autónoma de México, México.

Entrevista

Datos: Apellido/s del entrevistado, inicial/es del nombre/s. (año, día de mes de la entrevista). Entrevista personal o entrevista realizada por nombre de quien realizó la entrevista. Ciudad donde se realizó la entrevista, país.

Ejemplo: García Quintana, R. (2018, 14 de marzo). Entrevista personal. Chihuahua, México.

Periódico impreso

Datos: Apellido/s del autor, inicial/es del nombre. (año, día de mes). Título del artículo o noticia. *Nombre del periódico o diario en cursivas*, iniciales de página o páginas. Número de página/s.

Ejemplo: Ornelas, C. (2020, 22 de marzo). El poder (blando) de PISA. *Excélsior*, p. 17.

Ponencia presentada en congreso

Datos: Apellido/s del autor, inicial/es del nombre/s. (año). *Título de la ponencia en cursivas*. Ponencia presentada en nombre del congreso. Ciudad, país. Recuperada de: URL donde se encuentra disponible la ponencia en extenso.

Ejemplo: Magallanes Delgado, M.R., Gutiérrez Hernández, N., y Rodríguez González, J. (2019). Infancia: enseñanza de la moral y virtudes laicas en Zacatecas, 1888-1908. Ponencia presentada en el XV Congreso Nacional de Investigación Educativa. Acapulco, México. Recuperada de: <http://www.comie.org.mx/congreso/memoriaelectronica/v15/doc/0306.pdf>

9. En los casos de referencias no contempladas en esta guía, puede remitirse al Manual de Publicaciones de la American Psychological Association, cuarta edición traducida de la séptima en inglés (APA 7).

Aviso de derechos de autor/a

Todos los contenidos del *Anuario Mexicano de Historia de la Educación* se publican bajo una licencia Creative Commons Atribución No Comercial 4.0 Internacional (CC BY-NC 4.0), que permite compartir (copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato) y adaptar (remezclar, transformar y construir a partir del material) para fines no comerciales, dando los créditos a los autores y a la revista, tal como lo establece la licencia.

La política de acceso abierto y de licencias con “algunos derechos reservados” no niega la propiedad intelectual ni los derechos de los autores respecto a sus artículos, pues ellos son los titulares, en tanto que el *Anuario Mexicano de Historia de la Educación* no los reserva para sí ni para la institución editora, ya que se apegan a movimientos de acceso abierto como los Principios y Valores del Sistema de Información Científica Redalyc - Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, que pugnan por la eliminación de las políticas de embargo para que el autor retenga los derechos de su obra (principio número 8). Así como las políticas de acceso abierto del Directory of Open Access Journals (DOAJ).

Los autores podrán distribuir su propio material en cualquier otro medio o soporte, siempre y cuando sea para fines no comerciales, informando a los editores que el trabajo será publicado nuevamente y dando el crédito correspondiente al *Anuario Mexicano de Historia de la Educación*.

La publicación en el *Anuario Mexicano de Historia de la Educación*, por su carácter gratuito, no da derecho a remuneración económica alguna a los autores, ni a los dictaminadores.

Los lectores podrán reproducir (copiar), comunicar, distribuir o hacer obras derivadas de los artículos o colaboraciones publicados en el *Anuario Mexicano de Historia de la Educación* en los siguientes casos:

1. Para fines públicos.
2. Sin fines comerciales.
3. Que se reconozca la autoría de la obra y se cite su origen con información completa: Apellido/s del autor, inicial/es del nombre/s. (año de publicación). Título del artículo. *Nombre de la revista*, volumen (número de ejemplar), página inicial del

artículo-página final del artículo. DOI o URL (formato sugerido de acuerdo al estilo APA en su versión más reciente).

El cuerpo editorial del *Anuario Mexicano de Historia de la Educación* asumirá el compromiso de notificar oportunamente a los autores sobre cualquier cambio de ubicación de los artículos en el sitio (cambio de dirección URL o de conexiones para identificar el artículo).

Los autores, al enviar sus trabajos para su posible publicación, deberán tomar en cuenta los puntos anteriores, mismos que se contemplan en el Acuerdo entre autor y el *Anuario Mexicano de Historia de la Educación*.

Declaración de privacidad

El *Anuario Mexicano de Historia de la Educación*, a través de su Comité Editorial, se asume como la instancia responsable de recabar sus datos personales, del uso que se dé a los mismos y de su protección, con motivo de los servicios académicos y profesionales que brinda.

Su información personal será utilizada única y exclusivamente para proveer los servicios antes señalados y se le informará sobre resultados, cambios o novedades en el manejo de los mismos.

Si desea conocer el Aviso de privacidad de la institución editora (Sociedad Mexicana de Historia de la Educación AC), puede consultarlo en la siguiente dirección electrónica: <https://amees.org.mx/aviso-de-privacidad/>